Provincia de Tierra del Fuego, Antártidae
Islas del Atlántico Sur

República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

INFORME TÉCNICO DE
PREADJUDICACION COMPRA
DIRECTA Nº 22/2022 – 500

En la ciudad de Ushuaia a los 20 (días) del mes de Julio de 2022, a fin de analizar la oferta recibida en la Compra Directa Nº 22/2022, tramitada por el Expediente Nº 26371-MS/22, referente a la adquisición, dextrosa al 50%, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a avalar las mismas:

AVALAR TÉCNICAMENTE

- Proveedor DROGUERIA IB SA CUIT N° 30-71109470-5

De igual modo, se aconseja preadjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	OFERTA UNICA 1º	0	DROGUERIA IB S.A.

Se deja constancia en el expediente de referencia que habiendo detectado que para el ítems Dextrosa 50% en agua inyectable x 500ml, de la Nota de Pedido 64 de orden 01, han sido cotizado en valor superior al 20% de lo utilizado como referencia, informado por la OPC, en informe de orden 06.

En orden 70 obra justificación de necesidad y que por lo expuesto se **indica aceptar la oferta excedida** por demás en lo permitido fundamentando en que el insumo solicitado en dicho renglón es parte de los insumos necesarios para garantizar una adecuada atención a pacientes internados. No contar con dicho insumo, puede llevar a un estado crítico del cumplimiento del Servicio, tal cual enuncia el Art. 53 de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego: "...El Estado Provincial garantiza el derecho a la salud mediante acciones y prestaciones...".

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.

Giménez Domingo Pascual
Jefe División Deposito Central HRU

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION GIMENEZ PASCUAL DOMINGO
Gobierno de Tierra del Fuego

20/07/2022 14:47